

Solo una cuarta parte de la población que sufre dispepsia va al médico

■ EFE, Sevilla

Casi el cuarenta por ciento de los españoles sufre dispepsia funcional, una alteración crónica que dificulta e impide la digestión completa y que, por su alta prevalencia, constituye un problema sanitario y socioeconómico de gran magnitud, aunque sólo una cuarta parte pide ayuda médica.

Estos datos se han dado a conocer con motivo del LXX Congreso Anual de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), en el que más de mil expertos analiza-

rán desde mañana en Sevilla, entre otras materias, las novedades en el manejo de la dispepsia.

El principal síntoma de la dispepsia es el dolor epigástrico —dolor en el área del estómago— junto con la sensación de saciedad precoz y la pesadez postprandial, posterior a las comidas—, según informó ayer la organización del congreso.

Pese a su naturaleza en general benigna, la dispepsia afecta de forma significativa a la calidad de vida de los pacientes, que presentan con mayor frecuencia depre-

sión, ansiedad y ciertos rasgos de la personalidad como gestos obsesivos e hipocondríacos.

Las investigaciones sobre el origen y la causa de la enfermedad actualmente se dirigen a varios factores multifactoriales: por un lado, se ha visto cómo una infección gastrointestinal previa puede ser uno de los agentes desencadenantes y por otro factores ambientales como el estrés crónico parece que pueden modificar el funcionamiento digestivo.

Ya que la prevención de la enfermedad no resultó posible ya

que tampoco se conoce su etiología, los expertos remarcan la necesidad de desarrollar fármacos con mayor eficacia para el tratamiento de la hipersensibilidad visceral.

La SEPD es una organización científica y profesional, sin ánimo de lucro, que tiene 78 años de existencia y en la actualidad agrupa a más de 2.100 médicos asociados.

Está orientada al fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, con el objetivo de ser un referente para especialistas en Aparato Digestivo, especialidades afines y población en general, y un aliado de la Administración y agentes sociales.